INFORME PARA ADICIONAR Y PRORROGAR LA ORDEN DE COMPRA 136105 DEL 07/11/2024, SUSCRITO ENTRE LA CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL GUAVIO – CORPOGUAVIO Y UNIÓN TEMPORAL EMINSER -SOLOASEO 2023.

NECESIDAD A SATISFACER CON LA ADICION Y PRORROGA

Que la Subdirección Administrativa y Financiera lidera el proceso de Gestión de apoyo logístico, dentro del cual encontramos el procedimiento GA-GAL-PR-AC Aseo y Cafetería, que tiene como objetivo "Contratar la prestación de servicio de aseo, cafetería en las instalaciones de la sede de la Corporación Autónoma Regional del Guavio CORPOGUAVIO", el cual se encuentra en ejecución.

Que la Corporación Autónoma Regional del Guavio "CORPOGUAVIO", para el cumplimiento de su misión institucional y con el fin de garantizar el logro de sus obligaciones legales y de control, tiene a su cargo bienes muebles e inmuebles de carácter propio, los cuales deben mantenerse aseados y limpios, al igual que los elementos e instalaciones generales de los inmuebles que igualmente deben conservar el buen funcionamiento para garantizar el desempeño de las labores a cargo del personal y la atención del público que acude a nuestras instalaciones. De igual forma, debe contarse con el servicio de reparto de bebidas, para la adecuada atención de funcionarios, Contratistas y visitantes en general.

Que la Corporación Autónoma Regional del Guavio "CORPOGUAVIO" realizó proceso de contratación a través de la tienda virtual del Estado Colombiano que dio como resultado la orden de compra 136105 del 07/11/2024, suscrita con **UNIÓN TEMPORAL EMINSER -SOLOASEO 2023**. identificada con NIT. 901676835; el cual tiene por objeto " CONTRATAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIO DE ASEO, CAFETERÍA EN LAS INSTALACIONES DE LA SEDE DE LA CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL GUAVIO CORPOGUAVIO.

Que la orden de compra 136105 se estableció por el valor de **CUARENTA Y UN MILLONES TRESCIENTOS OCHENTA Y NUEVE MIL QUINIENTOS NOVENTA Y CUATRO PESOS ($41.389.594) M/CTE.**; por un término de CINCO (05) meses cuya fecha de emisión es del siete (07) de noviembre de 2024, con acta de inicio del 13 de noviembre de 2024 y fecha de terminación 12 de abril de 2025.

Que la prestación de servicio de aseo y cafetería se ha venido desarrollando de manera correcta, realizando pagos como se indica a continuación:

PERIODO	DIAS	PROYECTADO	PAGOS REALIZADOS
NOVIEMBRE	18	4.966.751	$ 4.966.751
DICIEMBRE	30	8.277.919	$ 8.277.919
ENERO	30	8.277.919	$ 9.067.632
FEBRERO	30	8.277.919	$ 9.067.632
TOTAL			**$ 31.379.934**

INFORME PARA ADICIONAR Y PRORROGAR LA ORDEN DE COMPRA 136105 DEL 07/11/2024, SUSCRITO ENTRE LA CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL GUAVIO – CORPOGUAVIO Y UNIÓN TEMPORAL EMINSER -SOLOASEO 2023.

Que la UNION TEMPORAL EMINSER – SOLOASEO 2023 a partir del mes de enero de 2025, le informo a la entidad el incremento que se le realizaría al valor del servicio mensual el cual se estaba pagando hasta el 31 de diciembre de 2024 por un valor de OCHO MILLONES DOSCIENTOS SETENTA Y SIETE MIL NOVECIENTOS DIECINUEVE PESOS ($8.277.919) M/CTE, el incremento mensual es de SETECIENTOS OCHENTA Y NUEVE MIL SETECIENTOS TRECE PESOS ($789.713) M/CTE, por lo tanto el valor mensual a partir de enero de 2025 es de NUEVE MILLONES SESENTA Y SIETE MIL SEISCIENTOS TREINTA Y DOS PESOS ($9.067.632) M/CTE.

Que teniendo en cuenta este incremento mensual que debe empezar a pagar la entidad a partir del mes de enero de 2025, los recursos proyectados para realizar pagos hasta el 12 de abril de 2025, por este motivo; los recursos apropiados en esta orden de compra solo alcanzarían a cubrir los pagos correspondientes al mes de marzo de 2025 y tres (03) días del mes de abril de 2025, como se refleja en el siguiente cuadro:

PERIODO	DIAS	PROYECTADO	PAGOS A REALIZAR
MARZO	30	9.067.632,00	9.067.632,00
ABRIL	3	906.763,00	906.763,00
RECURSOS POR EJECUTAR		35.265,00	35.265,00
			10.009.660,00

De acuerdo con la anterior tabla, los recursos ya no alcanzan a cubrir los pagos de la orden de compra hasta el doce (12) de abril como se tenía estipulado el pago contra el plazo de ejecución, ya que por el incremento generado en el servicio a partir de enero de 2025, los recursos alcanzan para cubrir los pagos hasta el 03 de abril de 2025.

Teniendo en cuenta todo lo expuesto anteriormente, se hace necesario realizar prórroga y adición, para que la Subdirección, tenga el tiempo suficiente para estructurar el estudio previo y demás documentos para adelantar el nuevo proceso y lograr la nueva contratación, ya que la entidad debe dar continuidad al servicio, por tanto para la entidad se hace necesario realizar una prórroga por un término de un (1) mes y dieciocho (18) días más adicionales al tiempo de ejecución inicial pactado y una adición de DIECISIETE MILLONES CIENTO NOVENTA Y TRES MIL DOSCIENTOS TREINTA Y SEIS PESOS ($17.193.236) M/CTE, para pagar el periodo comprendido entre el 04 de abril hasta el 30 de mayo de 2025, por tanto la adición y prorroga no se realizan por la misma cantidad de tiempo.

PERIODO	DIAS	PROYECTADO	PAGOS A REALIZAR
ABRIL	27	$ 8.160.869	$ 8.160.869
MAYO	30	$ 9.067.632	$ 9.067.632
RECURSOS PENDIENTES POR EJECUTAR			-35.265,00
TOTAL ADICION			**$ 17.193.236**

Corporación Autónoma Regional del Guavio - CORPOGUAVIO

INFORME PARA ADICIONAR Y PRORROGAR LA ORDEN DE COMPRA 136105 DEL 07/11/2024, SUSCRITO ENTRE LA CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL GUAVIO – CORPOGUAVIO Y UNIÓN TEMPORAL EMINSER -SOLOASEO 2023.

Que en virtud del análisis realizado sobre la prestación de los servicios de aseo y cafetería los cuales son esenciales para el correcto funcionamiento de las instalaciones y el bienestar de todos los empleados, se requiere dar continuidad en la prestación de estos servicios ya que es crucial para mantener un ambiente de trabajo limpio, saludable y productivo. La prórroga del contrato garantiza que no haya interrupciones en los servicios, evitando cualquier impacto negativo en las operaciones diarias. De igual manera, la TVEC publicó en su página lo siguiente:

> *Desde el equipo de Administración y supervisión del Acuerdo Marco de Precios Servicio Integral de Aseo y Cafetería IV - CCE-126-2023, nos permitimos informar que la Agencia Nacional de Contratación Pública-Colombio Compra Eficiente y los proveedores de este Mecanismo de Agregación de Demanda han firmado la tercera (3ª) prórroga por un período de cuatro (4) meses. En consecuencia, el Acuerdo Marco estará vigente hasta el 7 de julio de 2025.*

Teniendo en cuenta lo anteriormente expresado, así mismo como lo indica en el Artículo 25 de la Ley 80 de 1993, principio de economía, es viable realizar la modificación, en el entendido que los trámites se adelantarán con austeridad de tiempo, medios y gastos y se impedirán las dilaciones y los retardos en la ejecución del contrato.

A continuación, se presenta la descripción general y financiera del mismo.

EJECUCIÓN DEL CONTRATO

INFORMACIÓN GENERAL

Contrato	Orden de compra 136105
Fecha de emisión	07 de noviembre de 2024
Objeto	Contratar la prestación del servicio de aseo, cafetería en las instalaciones de la sede de la corporación autónoma regional del Guavio - CORPOGUAVIO.
Valor Inicial	CUARENTA Y UN MILLONES TRESCIENTOS OCHENTA Y NUEVE MIL QUINIENTOS NOVENTA Y CUATRO PESOS ($41.389.594) M/CTE.
Fecha de Inicio	13 de noviembre de 2024
Fecha de Terminación	12 de abril de 2025
Transcurrido	123 días
Faltante	27 días
Cumplimiento	82%

Habiendo transcurrido el 82% del plazo establecido para la ejecución del contrato, el avance en el cumplimiento de las obligaciones contractuales o porcentaje de pagos realizados es del 75.82%

INFORME PARA ADICIONAR Y PRORROGAR LA ORDEN DE COMPRA 136105 DEL 07/11/2024, SUSCRITO ENTRE LA CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL GUAVIO – CORPOGUAVIO Y UNIÓN TEMPORAL EMINSER -SOLOASEO 2023.

INFORMACIÓN FINANCIERA

Valor	$ 41.389.594
CDP	783 del 10/10/2024
RP	1359 del 12/11/2024
Uso presupuestal	Recursos funcionamiento
Forma de pago	Establecido por el Acuerdo marco
Pagos realizados	$31.379.934,91
% pagos realizados	75.82%
Saldo	$10.009.659,09

Que la contratación entendida como un instrumento para alcanzar los fines estatales y satisfacer el interés público, hace que la administración se encuentre facultada para buscar soluciones y alternativas que le permitan adelantar proyectos que son de gran importancia y necesarios para CORPOGUAVIO, implicando ello adiciones y prórrogas al objeto contractual siempre y cuando cuente con el presupuesto para realizar esta acción

En virtud a lo anterior la Corporación Autónoma Regional del Guavio "CORPOGUAVIO", requiere adicionar y prorrogar la orden de compra 136105 que tiene como objeto la prestación del servicio de aseo y cafetería, para continuar con la efectiva prestación del servicio, el cual se viene desarrollando de manera satisfactoria con la Empresa contratista.

Teniendo en cuenta lo anterior, lo que busca la entidad es tener el tiempo necesario para adelantar el nuevo proceso y que este servicio de aseo y cafetería se le debe dar continuidad, dada la necesidad de contar con personal que realice las actividades de aseo en cada una de las oficinas, en las zonas de circulación, en los baños y en todos aquellos espacios que hacen parte de la sede, se hace necesario prorrogar el término de ejecución del contrato en un (1) mes y dieciocho (18) días, adicionales al término inicialmente pactado por una duración total de seis (6) meses y dieciocho (18) días, quedando como nueva fecha de terminación el 30 de mayo de 2025.

Que la adición es necesaria para cubrir el excedente por incremento de la vigencia 2025 y para el pago del tiempo que se prorrogo (un (1) mes y dieciocho (18) días) del contrato, por un valor de **DIECISIETE MILLONES CIENTO NOVENTA Y TRES MIL DOSCIENTOS TREINTA Y SEIS PESOS ($ 17.193.236);** quedando como valor total del contrato la suma de **CINCUENTA Y OCHO MILLONES QUINIENTOS OCHENTA Y DOS MIL OCHOCIENTOS TREINTA PESOS ($58.582.830),** con aproximación de decimales; valor obtenido de acuerdo con la siguiente tabla, en la cual se muestra lo que costaría el servicio hasta el 30 de mayo de 2025:

PERIODO	VIGENCIA	DIAS	VALOR
NOVIEMBRE	**2024**	18	$ 4.966.751
DICIEMBRE	**2024**	30	$ 8.277.919

INFORME PARA ADICIONAR Y PRORROGAR LA ORDEN DE COMPRA 136105 DEL 07/11/2024, SUSCRITO ENTRE LA CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL GUAVIO – CORPOGUAVIO Y UNIÓN TEMPORAL EMINSER -SOLOASEO 2023.

ENERO	**2025**	30	$ 9.067.632
FEBRERO	**2025**	30	$ 9.067.632
MARZO	**2025**	30	$ 9.067.632
ABRIL	**2025**	30	$ 9.067.632
MAYO	**2025**	30	$ 9.067.632
			$ 58.582.830
TOTAL (ORDEN DE COMPRA + LA ADICION)	**CINCUENTA Y OCHO MILLONES QUINIENTOS OCHENTA Y DOS MIL OCHOCIENTOS TREINTA PESOSM/CTE.**		**$ 58.582.830**

Que CORPOGUAVIO, cuenta con recursos para amparar la adición de la Orden de Compra 136105 del 07 de noviembre de 2024, según consta en el informe de ejecución presupuestal.

En consonancia con lo expuesto y ante la necesidad de continuar garantizando la prestación del servicio de aseo y cafetería, existen suficientes fundamentos técnicos y jurídicos para adicionar y prorrogar la Orden de Compra 136105 del 07 de noviembre de 2024.

ACTIVIDADES A EJECUTAR DURANTE LA ADICIÓN Y PRÓRROGA

El contratista deberá cumplir con las obligaciones estipuladas en el acuerdo marco de precios, ASEO Y CAFETERIA IV CCE-126-2023, # Proceso: CCENEG-063-01-2022 en los términos y condiciones de Uso de la Tienda Virtual del Estado Colombiano para las Entidades Compradoras, en el contrato de agregación de demanda, según corresponda.

OBJETO DE LA ADICIÓN: de acuerdo con lo expuesto y para realizar la adición se cuenta con recursos de funcionamiento, con cargo al rubro 1-22285 Servicios de soporte, por valor de **DIECISIETE MILLONES CIENTO NOVENTA Y TRES MIL DOSCIENTOS TREINTA Y SEIS PESOS ($ 17.193.236).**

DISTRIBUCIÓN PRESUPUESTAL.						
1.CODIGO CUENCA	**2.CODIGO PROYECTO**	**3.CODIGO FUENTE DE FINANCIACIÓN**	**4.VALOR (comprende el valor del cuenca, proyecto y fuente)**	**5.CODIGO USO**	**6.DESCRIPCION USO**	**7.VALOR**
3 7 0 0	22285	10	$17.193.236	N/A	SERVICIOS DE SOPORTE	$17.193.236

INFORME PARA ADICIONAR Y PRORROGAR LA ORDEN DE COMPRA 136105 DEL 07/11/2024, SUSCRITO ENTRE LA CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL GUAVIO – CORPOGUAVIO Y UNIÓN TEMPORAL EMINSER -SOLOASEO 2023.

TOTAL: DIECISIETE MILLONES CIENTO NOVENTA Y TRES MIL DOSCIENTOS TREINTA Y SEIS PESOS	**TOTAL**	**$17.193.236**

De acuerdo con la adición a realizar, el presupuesto de la Orden de compra 136105 del 07 de noviembre de 2024, quedará de la siguiente forma:

1	ays04-R11 - Operario de aseo y cafetería Tiempo Completo – 3	5	Mes	7.397.604,00	36.988.020,00
2	ays04--R11 – AIU	1	Unidad	3.698.802,00	3.698.802,00
3	ays04--R11 – IVA	1	Unidad	702.772,00	702.772,00
	SUB TOTAL INICIAL				**41.389.594,00**
1	ays04--R11 - Operario de aseo y cafetería Tiempo Completo – 3	1,6	Meses	7.397.604	11.836.166,40
2	ays04--R11 – AIU	1	Unidad	5.235.284,35	1.536.482,18
3	ays04--R11 – IVA	1	Unidad	994.704,03	994.703,99
	VALOR TOTAL ADICION			**3.528.655,42**	**3.528.655,42**
	VALOR TOTAL PRESTACIÓN DE SERVICIOS				**17.896.008,00**

Que la presente adición se suscribe en cumplimiento del parágrafo del artículo 40 de la Ley 80 de 1993, que establece que los contratos no podrán adicionarse en más del cincuenta para ciento (50%) de su valor inicial.

OBJETO DE LA PRORROGA: Por lo expuesto anteriormente se requiere prorrogar el término inicial de la Orden de Compra 136105 del 7 de noviembre de 2024, en un (1) mes y dieciocho (18) días, adicionales al término inicialmente pactado, para un término de ejecución total de seis (6) mes y dieciocho (18) días, quedando como nueva fecha de terminación el 30 de mayo de 2025.

CONSTITUCIÓN DE GARANTÍAS

Conforme con lo establecido por Colombia Compra Eficiente, en desarrollo de la ejecución del Acuerdo Marco de precios ASEO Y CAFETERIA IV CCE-126-2023, que se encuentra vigente hasta el 12 de abril de 2025.

RECOMENDACIÓN: Por lo anterior la Subdirección Administrativa y Financiera, recomienda al director general de CORPOGUAVIO, adicionar y prorrogar Orden de Compra 136105 del 07 de noviembre de 2024, de acuerdo a la justificación descrita anteriormente.

Corporación Autónoma Regional del Guavio - CORPOGUAVIO

INFORME PARA ADICIONAR Y PRORROGAR LA ORDEN DE COMPRA 136105 DEL 07/11/2024, SUSCRITO ENTRE LA CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL GUAVIO – CORPOGUAVIO Y UNIÓN TEMPORAL EMINSER -SOLOASEO 2023.

Para constancia se firma en Gachalá Cundinamarca el día trece (13) de marzo de 2025.

LEONEL ANTONIO CALDERON URREA
Subdirector administrativo y Financiero

Elaboró: Hasleidy Diaz García / Contratista – apoyo a la supervisión.

CORPOGUAVIO

NIT. 832000171-1

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

Certificado No. **262**
Fecha de Vencimiento 13/03/2025
Prórrogas 0
Vigencia Fiscal: 2.025 **Fecha de Expedición:** 13 mar. 2025

Objeto: Amparar adaición y prórroga la orden de compra No. 136105 de 7/11/2024, cuyo objeto es: Contratar la prestación de servicio de aseo, cafetería en las instlaciones de la sede de la Corporación Autónoma Regional del Guavio - Corpoguavio
Solicitante: SAF-46-2024

Identificación Presupuestal	Concepto	Valor
C - Gastos De Funcionamiento-Ad(		
3700 - 1.002.0002.02.08.05 - 10	Servicios de soporte.	17.193.238,00
	TOTAL CERTIFICADO	17.193.238,00

EMILCEN CALDERON CHITIVA
Ptrofesional Especializado

Elaboró: LUISM